



**Instituto Cervantes**

D<sup>a</sup> Isabel-Clara Lorda Vidal, Directora del Instituto Cervantes en Londres, en virtud de las facultades conferidas en la escritura de apoderamiento de fecha 28 de julio de 2009 otorgada por la Directora del Instituto Cervantes, vistas las ofertas presentadas para el *Proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, gestión de la licencia, coordinación de seguridad y salud y dirección de las obras para la rehabilitación del edificio que ocupa el Instituto Cervantes en Londres en el nº 102 de Eaton Square,*

### RESUELVO

Adjudicar el servicio citado a la empresa Simon Smith & Michael Brooke Architects, con domicilio en Londres, y VAT nº 238 3269 50, por un importe de 44.623,60 (Cuarenta y cuatro mil seiscientos veintitrés con sesenta) EUROS, impuestos incluidos.

Lo que dispongo en Londres, a 14 de octubre de 2010

Fdo.: Isabel-Clara Lorda Vidal  
Directora del Instituto Cervantes en Londres